

## **EL FORO SOCIAL PANAMAZÓNICO – PERÚ, CONDENA NUEVO CASO DE FEMINICIDIO CONTRA OLIVIA ARÉVALO LOMAS, DEFENSORA DE LA CULTURA DEL PUEBLO SHIPIBO-KONIBO**

Las organizaciones del Foro Social Panamazónico (FOSPA), lamentamos y condenamos un nuevo feminicidio político el de Olivia Arévalo Lomas, defensora de los derechos ambientales y culturales de su pueblo shipibo-konibo. La señora Olivia era una reconocida curandera y maestra que defendía los conocimientos ancestrales de su pueblo y los transmitía a su comunidad y su pueblo para conservar su cultura. Una mujer, cuya única arma era la sabiduría del conocimiento del uso de las plantas.

Sabemos que esta no es la primera vez que se atenta contra la vida de las defensoras indígenas. La criminalización es una estrategia cada vez más usada por los poderes económicos y políticos para amedrentarlas y así impedir que sigan denunciando los atropellos sistemáticos de los territorios de los pueblos indígenas. Asimismo es evidente que los defensores y defensoras de los pueblos indígenas están cada vez más expuestas a las acciones de mafias el crimen organizado, vinculadas al acaparamiento de tierras y actividades extractivas.

Es una estrategia de la estructura de opresión sistémica del capitalismo extractivista-colonial-patriarcal para despojar de sus territorios a las comunidades indígenas. Las mujeres indígenas llevan mucho tiempo denunciando desde sus organizaciones que el sistema económico les quiere imponer su forma de asumir el desarrollo. La realidad nos muestra con este feminicidio político, que es poco lo que los Estados han hecho para cumplir con sus obligaciones de respetar, proteger y defender los derechos humanos de las mujeres y hombres indígenas de nuestra Amazonía, pese a la existencia de un marco legal nacional e internacional que deben cumplir.

Exigimos al Estado peruano una investigación inmediata y con la debida diligencia que permita identificar a quienes resulten responsables así como su máxima sanción y una justa reparación a la familia de Olivia, a la comunidad Shipibo-Konibo. Asimismo, exigimos el cese de la criminalización de las y los dirigentes de los pueblos indígenas y garantías para el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.

Lima 20 de abril 2018

***Comité Nacional Perú – Foro Social Panamazónico***